

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**2089**     *AGROBENAV, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *DEHESA LA CERCADA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en las Juntas Generales de las sociedades anunciantes, celebradas todas con carácter universal el día 31 de diciembre de 2010, hay acordado, por unanimidad llevar a cabo la fusión por absorción de la sociedad Dehesa La Cercada, S.L. por parte de la Sociedad Agrobenv, S.L., al amparo de lo establecido en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y al balance de fusión, así como el derecho que corresponde a oponerse a la fusión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Badajoz, 31 de diciembre de 2010.- El Administrador único de Agrobenv, S.L., Miguel Moreno Zapata. El Administrador único de Dehesa La Cercada, S.L., Miguel Moreno Zapata.

ID: A110004718-1